

Honorable
Concejo Deliberante

ACTA N° 2046/2024

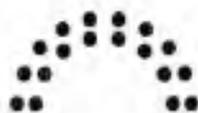
En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño; a tres (03) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora diez y cuarenta minutos (10: 40 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia a cargo de la Vicepresidenta I, MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales Nanci Beatriz Arias, María Rosa Veliz, Lucas Oscar Bettiol y María Rosa Pactat. Se encuentran ausentes con aviso los Sres. Concejales Leandro Mauricio Oviedo y Verónica Viviana Montironi.

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior N° 2045/2024.-
2. **Asuntos Ingresados:**
 - a) Proyecto de Ordenanza por la cual la Municipalidad de Malagueño ADHIERE A LA LEY PROVINCIAL N° 8560 (T.O. 2004 Ley 9169) - LEY PROVINCIAL DE TRÁNSITO - sus modificatorias, complementarias y Decretos Reglamentarios; presentada por el DEM.-
3. **Despachos de Comisión:**
 - a) Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría K Salud referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se ratifica el convenio suscripto entre el Departamento Ejecutivo Municipal y RETIA SOLUCIONES S.A. para la implementación y puesta en marcha del sistema informático denominado GESTIÓN DE HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA, GESTIÓN DE HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA, TURNOS PROGRAMADOS Y PORTAL DE PACIENTES (HPGD).-



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO



Honorable
Concejo Deliberante

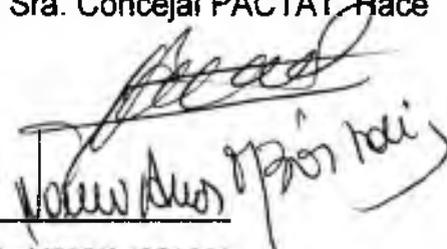
La Sra. VICEPRESIDENTA I deja constancia que se suspendió la visita al Cuartel de Bomberos programada para el pasado martes 1º de octubre por circunstancias personales del Sr. Presidente; por lo que la misma será reprogramada siendo la idea la participación de todos.-----

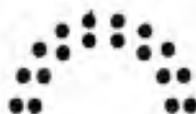
Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad.--

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por la cual la Municipalidad de Malagueño ADHIERE A LA LEY PROVINCIAL Nº 8560 (T.O. 2004 Ley 9169) - LEY PROVINCIAL DE TRÁNSITO - sus modificatorias, complementarias y Decretos Reglamentarios; presentada por el DEM. Hace uso de la palabra la Sra. Concejala VELIZ quien mociona el Tratamiento sobre Tablas. Apoya la moción la Sra. Concejala ARIAS. La Sra. VICEPRESIDENTA I deja a voluntad de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Cuerpo se constituye en Comisión, siendo la diez y cuarenta y siete minutos (10: 47 Hs.). Siendo la hora diez y cincuenta y nueve minutos (10: 59 Hs.) se reanuda la Sesión con la lectura del Despacho de Comisión correspondiente, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. VICEPRESIDENTA I somete a votación el Proyecto de Ordenanza de referencia, el que es aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría K Salud referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se ratifica el convenio suscripto entre el Departamento Ejecutivo Municipal y RETIA SOLUCIONES S.A. para la implementación y puesta en marcha del sistema informático denominado GESTIÓN DE HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA, GESTIÓN DE HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA, TURNOS PROGRAMADOS Y PORTAL DE PACIENTES (HPGD); el que es aprobado por unanimidad. La Sra. VICEPRESIDENTA I somete a votación el proyecto de referencia el cual es aprobado por cuatro (4) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales BORTOLI, ARIAS, VELIZ y BETTIOL y una (1) abstención de la Sra. Concejala PACTAT. Hace







Honorable
Concejo Deliberante

uso de la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y dice "...Está el compromiso de Federico San Martín de enviar la información que hace mención el Despacho; pero me gustaría simplemente que conste en acta que mi voto fue positivo porque - entre estas cuestiones que nos va a enviar en el informe - hizo mención que el software que estaban utilizando, la empresa decidió aumentarlo a cuatro millones y este nuevo software sale un millón ciento sesenta y cinco mil pesos más IVA representando un ahorro para el municipio. Ese es el motivo por el cual apoyo este Proyecto...".-----

Sin más temas por tratar y siendo la hora once y cinco minutos (11: 05 Hs.) se da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves diez (10) de octubre y a Comisión el martes ocho (08) de octubre en los horarios habituales. Se deja constancia que cualquier novedad con respecto a la visita de Bomberos, se dará a conocer en el grupo de WhatsApp del Cuerpo.-----


NANGI BEATRIZ ARIAS
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO




MARIANA EDITH BORTOLI
VICE-PRESIDENTE I
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO


MARÍA ROSA PACTAT
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO


LUCAS OSCAR BETTIOL
VICE-PRESIDENTE II
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO


MARÍA ROSA VELIZ
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO